

ANTECEDENTES/CONCURSOS	CULTURA	ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL Y DE REHABILITACIÓN DE DROGAS	SEGURIDAD CIUDADANA	DEPORTES
<b>PLAZO</b>	HASTA EL <b>07 DE MAYO DE 2014</b> A LAS <b>12:00 HORAS</b>	HASTA EL <b>05 DE JUNIO DE 2014</b> A LAS <b>12:00 HORAS</b>	HASTA EL <b>14 DE MAYO DE 2014</b> A LAS <b>17:30 HORAS</b>	HASTA EL <b>07 DE MAYO DE 2014</b> A LAS <b>12:00 HORAS</b>
<b>N° DE EJEMPLARES A ENTREGAR</b>	DOS: UN ORIGINAL Y UNA COPIA IDENTICA			
<b>ANTECEDENTES OBLIGATORIOS PARA POSTULAR</b>	✓ FORMULARIO DE POSTULACIÓN			
	✓ CERTIFICADO INSCRIPCIÓN REGISTRO GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA.	✓ CERTIFICADO INSCRIPCIÓN REGISTRO GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA.	✓ CERTIFICADO INSCRIPCIÓN REGISTRO GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA.	✓ CERTIFICADO INSCRIPCIÓN REGISTRO GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA.
	✓ CERTIFICADO REGISTRO CENTRAL DE COLABORADORES DEL ESTADO. ( <a href="http://www.registros19862.cl">www.registros19862.cl</a> )	✓ CERTIFICADO REGISTRO CENTRAL DE COLABORADORES DEL ESTADO. ( <a href="http://www.registros19862.cl">www.registros19862.cl</a> )	✓ CERTIFICADO REGISTRO CENTRAL DE COLABORADORES DEL ESTADO. ( <a href="http://www.registros19862.cl">www.registros19862.cl</a> )	✓ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE QUE SEÑALE QUE EL PROYECTO POSTULADO NO HA SIDO FINANCIADO O POSTULADO A OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO.
	✓ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE QUE SEÑALE QUE EL PROYECTO POSTULADO NO HA SIDO FINANCIADO O POSTULADO A OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO.	✓ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE QUE SEÑALE QUE EL PROYECTO POSTULADO NO HA SIDO FINANCIADO O POSTULADO A OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO.	✓ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE QUE SEÑALE QUE EL PROYECTO POSTULADO NO HA SIDO FINANCIADO O POSTULADO A OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO.	✓ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE APORTES PROPIOS SI LOS HUBIERE.
	✓ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE APORTES PROPIOS SI LOS HUBIERE.	✓ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE APORTES PROPIOS SI LOS HUBIERE.	✓ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE APORTES PROPIOS SI LOS HUBIERE.	✓ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE FIRMADA POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EN QUE MANIFIESTEN CONOCER EL PROYECTO Y SE RESPONSABILIZAN DE SU EJECUCIÓN.
	✓ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE FIRMADA POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EN QUE MANIFIESTEN CONOCER EL PROYECTO Y SE RESPONSABILIZAN DE SU EJECUCIÓN.	✓ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE FIRMADA POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EN QUE MANIFIESTEN CONOCER EL PROYECTO Y SE RESPONSABILIZAN DE SU EJECUCIÓN.	✓ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE FIRMADA POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EN QUE MANIFIESTEN CONOCER EL PROYECTO Y SE RESPONSABILIZAN DE SU EJECUCIÓN.	✓ AL MENOS UNA COTIZACIÓN QUE AVALE LA SOLICITUD FINANCIERA DEL PROYECTO.
	✓ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE NO ESTAR AFECTO A LAS INHABILIDADES INDICADAS EN EL NUMERAL 1.5.4. DE LAS PRESENTES BASES.	✓ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE NO ESTAR AFECTO A LAS INHABILIDADES INDICADAS EN EL NUMERAL 1.4.4. DE LAS PRESENTES BASES.	✓ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE NO ESTAR AFECTO A LAS INHABILIDADES INDICADAS EN EL NUMERAL 1.4.4. DE LAS PRESENTES BASES.	

	✓ AL MENOS UNA COTIZACIÓN POR CADA COMPRA SUPERIOR A 3 UTM EN BIENES Y SERVICIOS, EXCEPTO HONORARIOS.	✓ AL MENOS UNA COTIZACIÓN POR CADA COMPRA SUPERIOR A 3 UTM EN BIENES Y SERVICIOS, EXCEPTO HONORARIOS.	✓ AL MENOS UNA COTIZACIÓN POR CADA COMPRA SUPERIOR A 3 UTM EN BIENES Y SERVICIOS, EXCEPTO HONORARIOS.	
	✓ ANTECEDENTES CURRICULARES	✓ ANTECEDENTES CURRICULARES	✓ PERFIL Y ANTECEDENTES CURRICULARES DE LOS PROFESIONALES A CONTRATAR.	
	✓ CARTA GANTT (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO)	✓ CARTA GANTT (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO)		
<b>MONTOS DE LOS PROYECTOS</b>	<b>ORGANIZACIONES:</b> NO PODRAN SER INFERIOR A \$ 2.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS), NI EXCEDER LOS \$10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS) <b>MUNICIPIOS:</b> NO PODRÁN SER INFERIORES A \$ 5.000.000 (CINCO MILLONES DE PESOS)	<b>ORGANIZACIONES:</b> NO PODRAN SER INFERIOR A \$ 2.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS), NI EXCEDER LOS \$10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS) <b>MUNICIPIOS:</b> NO PODRÁN SER INFERIORES A \$ 5.000.000 (CINCO MILLONES DE PESOS)	<b>ORGANIZACIONES:</b> NO PODRAN SER INFERIOR A \$ 2.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS), NI EXCEDER LOS \$10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS) <b>MUNICIPIOS:</b> NO PODRÁN SER INFERIORES A \$ 5.000.000 (CINCO MILLONES DE PESOS)	<b>ORGANIZACIONES:</b> NO PODRAN SER INFERIOR A \$ 1.000.000 (UN MILLÓN DE PESOS), NI EXCEDER LOS \$10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS) <b>MUNICIPIOS:</b> DEBEN PRESENTAR A LO MENOS DOS PROYECTOS DISTINTOS
<b>GASTOS (CONSIDERACIONES)</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN:</b> NO DEBEN SUPERAR EL 30% DEL MONTO SOLICITADO. <b>DIFUSIÓN:</b> SON OBLIGATORIOS	<b>IMPLEMENTACIÓN:</b> NO DEBEN SUPERAR EL 30% DEL MONTO SOLICITADO. <b>DIFUSIÓN:</b> SON OBLIGATORIOS	<b>DIFUSIÓN:</b> SON OBLIGATORIOS	<b>IMPLEMENTACIÓN:</b> NO DEBEN SUPERAR EL 50% DEL MONTO SOLICITADO. <b>DIFUSIÓN:</b> SON OBLIGATORIOS